



ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A E.S.P.

NIT 891.500.117-1
NUIR 1-19001000 -1 SSPD



III. Informe Pormenorizado Estado de

Control Interno

Julio 2017 - Octubre de 2017

En cumplimiento de lo dispuesto en el
Artículo 9 de la Ley 1474 de 2011





ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A E.S.P.

NIT 891.500.117-1
NUIR 1-19001000 -1 SSPD



DIVISION CONTROL INTERNO

Informe Pormenorizado del Estado

de **Control Interno**

Julio 2017 - Octubre 2017

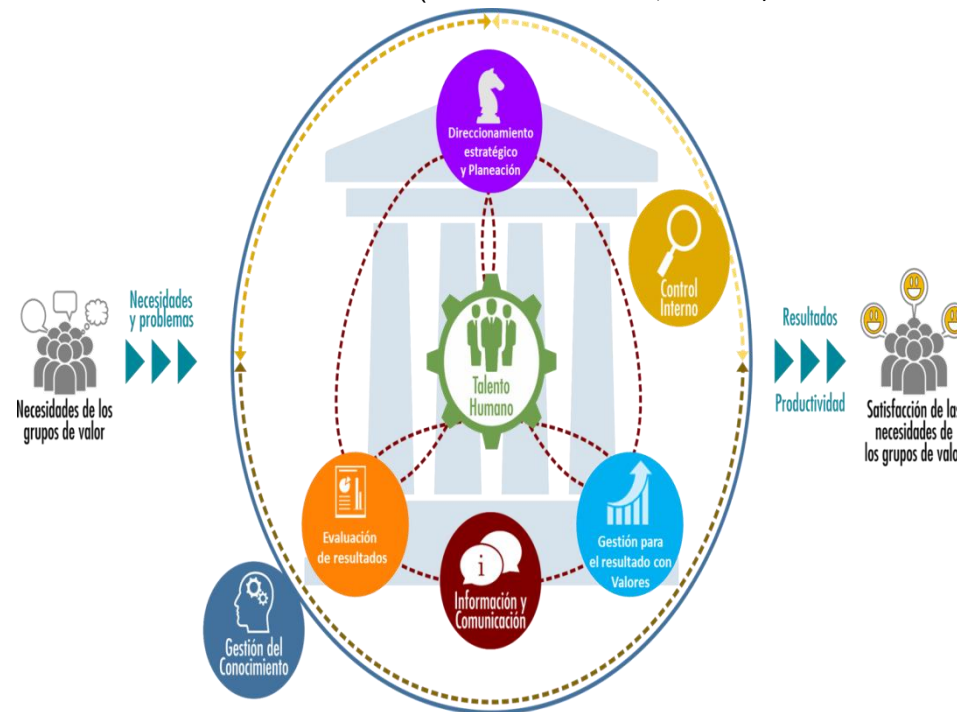
En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, **la División Control Interno de la Sociedad Acueducto y Alcantarillado de Popayán S.A. – E.S.P.**, a continuación presenta informe detallado de avances en cada uno de los dos (2) Módulos de Control (Módulo de Planeación y Gestión Módulo de Evaluación y Seguimiento) y Eje Transversal: (Información y Comunicación) del Modelo Estándar de Control Interno MECI, conforme al Decreto 943 de mayo 21 de 2014.





Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG (V.2)

Muchas de las dificultades que se tenían en las áreas de planeación se buscaron subsanar con la unificación de los sistemas de gestión, adoptando el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG; este Modelo reúne varios de los modelos y sistemas implementados en el país tales como el Sistema de Desarrollo Administrativo, el Sistema Nacional de Servicio al Ciudadano, o el Sistema de Gestión de la Calidad. Incluyó al MECI y a SINERGIA como mecanismos para “evaluar y controlar el funcionamiento” del MIPG y monitorear el avance de las metas de gobierno, respectivamente. Además incorpora otras políticas, estrategias e iniciativas de gestión y utilizó el Formulario Único de Reporte de Avance a la Gestión - FURAG como instrumento que permitía registrar los avances de las políticas de desarrollo Administrativo abordadas en el MIPG (Función Pública, 2015d).





1. Módulo de Planeación y Gestión

Nuestra Empresa eficiente con altos estándares de Calidad en la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado, garantiza a nuestros usuarios urbanos, rurales y comunidad en general unos óptimos servicios domiciliarios y complementarios con sostenibilidad, responsabilidad social y ambiental. La División de Control Interno como órgano Asesor Interno de Control de alta Gerencia, contribuyendo a la Gestión de la Sociedad Acueducto y alcantarillado de Popayán S.A. – E.S.P., con importantes resultados para la vigencia correspondiente a partir del Decreto 1499 de 2017 se Adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión y se aplica a las entidades de la Rama Ejecutiva **MIPG**; Es un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio.

Las empresas de servicios públicos domiciliarios formulan su planeación estratégica a través del Plan de Gestión y Resultados (PGR), donde integran en los 19 planes de acción entregados por los responsables de los procesos, utilizando para ello la metodología, planeación, estratégica situacional, se realizó la II Rendición de Cuentas Anual en Comité de Gerencia ampliado, modelo de operación por Procesos, socialización de la Misión, Visión, Políticas de Calidad, coherencia y alineación entre los tres sistemas.

Riesgos Versión “VII” que corresponde a la NTC 31.000 -2009, al finalizar el periodo se revisaron los Riesgos de 19 Procesos en la Versión VII, y se revisaron la acciones de mejora y formularon controles establecidos en cada proceso, socializado por el grupo operativo MECl y Calidad, a través del Comité Coordinador de Control Interno, logrando resultados efectivos para disminuir la probabilidad de ocurrencia y/o minimizar el impacto de los Riesgos, llegado el caso de materializarse.

Gestión Empresarial se evalúa las respuestas y se realiza seguimiento al módulo de quejas y reclamos (PQR) de diferentes usuarios, ajustados al Contrato de Condiciones Uniformes, a parámetros técnicos, normatividad vigente del sector y al debido proceso. Seguimiento y control a la Calidad y oportunidad a las respuestas de Derechos de Petición, se contrato nuevamente el proceso de calificación de riesgo emitida por BRC Investor Services S Apara ratificar nuestra calificación





2. Modulo de Evaluación y Seguimiento

Al Al concluir el mes de Septiembre, se formuló y ejecutó el programa de Auditoría, desarrollado en más del 74% de acuerdo al programa de auditoria formulado y aprobado, al plan de gestión y resultado y al plan de acción del Proceso Control de Gestión. Se cuenta con un Tablero de Mando versión IV, donde se compilan, Auditorías Internas de Calidad, financiera, contratación, riesgos, información SUI, Gestión y Resultados a través del seguimiento a los Planes de Acción, Auditoría Exprés a información financiera NIIF, servicio de la deuda, riesgos de corrupción, control y seguimiento al sistema de encuestas de satisfacción al Cliente, dos informes pormenorizados del estado de Control Interno, según requerimientos de la Ley 1474 del 2011, debidamente publicados. Del cronograma interno de trabajo, Programa de auditoría interno fue formulado y se encuentra soportado con la planeación de la auditoria, planes de acción, plan de gestión y resultado, los memorandos de encargo, Cronograma Interno de trabajo, se desarrollaron 64 actividades de 54 programadas, las 10 adicionales corresponden a requerimientos directos, 12 se ejecutaron por fuera de la fecha con un nivel de cumplimiento de más del 74% para el III trimestre evaluado, control posterior a los reportes de Talento Humano, 60 actividades documentadas en control de nóminas y pagos de personal, se realizaron 23 actividades de control documentados y soportados a Contratos, Ordenes de Servicio, Convenios vigencias 2016 y 2017, se encuentra en ejecución una depuración de Cartera, acompañamiento a visitas de casos críticos de desobediencia civil, 12 Visitas a Plantas de Tratamiento, de igual manera 42 verificaciones, 18 Actas de Visita a Procesos, frentes de trabajo, se proyectaron 89 Memorandos de Auditoria, 6 Circulares, 07 Memorandos de Encargo, 2 seguimientos a Planes de Acción y 08 visitas de inspección. mediante estos instrumentos de control y seguimiento se puede garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales y los indicadores definidos por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, lo que nos proporciona estructura básica para evaluar la estrategia, la gestión, los resultados y los propios mecanismos de evaluación del proceso administrativo de la Empresa Acueducto y Alcantarillado de Popayán S.A. – E.S.P.

Recibimos del Furag II el requerimiento de la encuesta de evaluación con un plazo máximo de ejecución del 17 de noviembre próximo, al igual que una encuesta para los responsables del área de planeación y estudios cuya fecha limite ya expiro para el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.





Hallazgos detectados en las Auditorías Internas de Calidad, 17 hallazgos y se les formulo las acciones de mejora por parte de los responsables de los procesos auditados y de los Planes de Mejoramiento formulados con la contraloría municipal de Popayán, se logró cerrar 24 acciones de mejora y se compilaron en uno solo con fecha de vencimiento el 31 de diciembre del año 2017 quedaron con cinco acciones por ejecutar.

El Sistema de Control Interno, genera seguridad razonable de efectividad, y riesgo bajo de corrupción, se encuentra certificado, cuenta con toda la documentación, apropiación, competencia, mejora y apoyo de la Alta Dirección y provee todos los recursos necesarios, para fortalecer el proceso control de gestión.

El MECI actualizado se debe especializar en el control de manera que este deje de ser entendido como una herramienta de gestión más de las organizaciones; por ello, los componentes de Talento Humano y Direccionamiento Estratégico, así como el Eje Transversal de Información y Comunicación serán redefinidos a través de la implementación de otras dimensiones del MIPGV2; el MECI actualizado se basa en la estructura del COSO/INTOSAI, dado que se busca tener una alineación a las mejores prácticas de control, por tal razón la estructura del MECI estará compuesta por los siguientes componentes:

Ambiente de Control: conjunto de directrices y condiciones mínimas que brinda la alta dirección de las organizaciones con el fin de implementar y fortalecer su Sistema de Control Interno.

Evaluación de Riesgos: proceso dinámico e interactivo que le permite a la entidad identificar, evaluar y gestionar aquellos eventos, tanto internos como externos, que puedan afectar o impedir el logro de sus objetivos institucionales. Su mirada sistémica contribuye a que la entidad no sólo garantice la gestión institucional y el logro de los objetivos sino que fortalece el ejercicio del Control.





3. Eje transversal: Información y Comunicación

Gobierno Digital es el nuevo enfoque que el ministerio de las TIC ha dado a lo que corresponde a gobierno en línea lo cual se está consolidado en ciudadanos digitales y apoyo directo al MIPG, la Política de Eficiencia Administrativa de “Cero Papel”, el seguimiento a la Agenda Institucional, control y seguimiento a la página Web, formulación de acciones de mejora y trabajo en las redes sociales, difusión de las obras y frentes de trabajo del Área Técnico Operativa, gestión ambiental, cumplimiento a los Planes de Inversión y al Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) y a la aplicación de las tarifas fijadas por la CRAC.

RECOMENDACIONES:

- ✓ Seguimiento a las siete dimensiones del MIPG.
- ✓ Cargar la encuestas de diagnóstico para los jefes de control interno y jefes o responsables de planeación institucional, cuya fecha de vencimiento es el próximo 17 de Noviembre de 2017.
- ✓ Mantenimiento a los elementos del mecí revisión y ajuste de acuerdo a la evaluación de control interno.
- ✓ Debemos prepararnos para la implementación del manual técnico del MIPG y alinearlos con los sistemas de Gestión de calidad NTCISO 9001-2015 y al Sistemas Modelo Estándar de Control Interno MECI y Sistema de Gestión de Calidad NTCGP1000-2009 y mantener su la certificación hasta su vencimiento pues a partir del decreto ya no es obligatorio dichas certificaciones.
- ✓ Sistema de Evaluación a la satisfacción de los usuarios se está aplicando la encuesta semestral.
- ✓ Actividades de autocontrol, autoevaluación, como estrategia de Mejora continua de los Procesos de la Sociedad AAPSA – E.S.P.
- ✓ Capacitación interna del Manual técnico de MIPG, de Auditores SGSST, divulgación de los Sistemas de Gestión de Calidad y MECI, para nuevos contratistas y actualización al personal de Planta.





ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A E.S.P.

NIT 891.500.117-1
NUIR 1-19001000 -1 SSPD



Los resultados Institucionales logrados, son el producto de un trabajo desarrollado en equipo con alto sentido de pertenencia y participación de todos los trabajadores de la Empresa AAPSA – ESP.

Agradecimientos al señor Gerente por la confianza depositada para liderar este importante Proceso y al personal de la División de Control Interno por su apoyo, dedicación y compromiso.

Fecha de Publicación del informe: Popayán 03 de Noviembre 2017



HENRY DIAZ OLAYA
Jefe División Control Interno





PROCESO CONTROL DE GESTION

División Control Interno



Control Interno somos todos y las acciones de autocontrol y seguimiento, fortalecen nuestra Gestión e imagen Corporativa.

Llevamos Vida a tu vida.

HENRY DIAZ OLAYA
Jefe División de Control interno

